

El mercado de Tarifa

Andrés Sarria Muñoz / IECG

Recibido: 21 de agosto de 2023 / Revisado: 15 de septiembre de 2023 / Aceptado: 25 de septiembre de 2023 / Publicado: 8 de octubre de 2024

RESUMEN

Hasta finales del siglo XVIII, el mercado se instalaba en la calle San Donato y sus alrededores; la carnicería, en la calle Santísima Trinidad; y la pescadería, en Puerta del Mar. En marzo de 1835 fue inaugurada la primera plaza de abastos propiamente dicha, ubicada en el solar del antiguo convento de la Trinidad. Se mantuvo en condiciones precarias hasta que a comienzos del siglo XX se hizo urgente su reconstrucción. El nuevo mercado fue construido entre 1927 y 1928 con proyecto del arquitecto José Romero Barrero.

Palabras clave: Tarifa, mercado, plaza, abastos, urbanismo.

ABSTRACT

Until the end of the 18th century, the market was located in Calle San Donato and its surroundings; the butcher's shop in Calle Santísima Trinidad; and the fishmonger's shop in Puerta del Mar. In March 1835, the first market square proper was inaugurated, located on the site of the old convent of La Trinidad. It remained in precarious conditions until the beginning of the 20th century when its reconstruction became urgent. The new market was built between 1927 and 1928 with a project by the architect José Romero Barrero.

Keywords: Tarifa, market, square, market place, urban planning.

1. INTRODUCCIÓN

Hasta los últimos años del siglo XVIII, los puestos con productos del campo y otros artículos de consumo se emplazaron en la estrecha calle de San Donato y sus inmediaciones. Luego, la llamada *plaza de la verdura* se ubicó durante algunos años en la calle de la Santísima Trinidad y en la plaza de los Mesones.

En la década de 1820 empezaron los trámites a fin de aprovechar el abandonado convento de la Santísima Trinidad para el mercado, aunque no sería inaugurado hasta 1835. El importe obtenido por su arrendamiento se destinó a la Casa de la Misericordia, institución encargada del mantenimiento de los niños expósitos.

La plaza de abastos conocería una segunda vida cuando en 1928 fue enteramente reconstruida en singular arquitectura de arabescas reminiscencias. Es el llamado estilo neomudéjar, la corriente arquitectónica historicista en boga en la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Desde que el convento fue abandonado por los monjes en 1771, este solar se consideró una propiedad municipal, aunque hasta el 11 de

marzo de 1867 no sería inscrito en el Registro de la Propiedad. Quedó entonces registrado como finca de Propios todo el perímetro de la plaza de abastos, incluido el corral anexo.

2. EL MERCADO CALLEJERO

Desde la época musulmana, los puestos de verduras, frutas y demás comestibles se colocaron en las céntricas y estrechas calles de San Donato y Azogue, como atestigua este segundo nombre. Entre otras acepciones, el sustantivo *azogue* alude precisamente a la plaza o lugar de un pueblo donde se instalaba el mercado callejero en tiempos de la España andalusí. Viene del vocablo árabe hispano *assúq*, y este del árabe clásico *suq*, o sea, zoco.

La pescadería estaba en la zona de Puerta del Mar, delante del matadero municipal, donde entraban los pescadores con sus capturas, que desplegaban en el mismo suelo. Aquí también se ponía un rastro de carne, es decir, de menor calidad y precio que en la carnicería pública. Esta estuvo en la calle de la Santísima Trinidad, en el edificio conocido como Pósito debido a que su planta alta también fue almacén de granos.

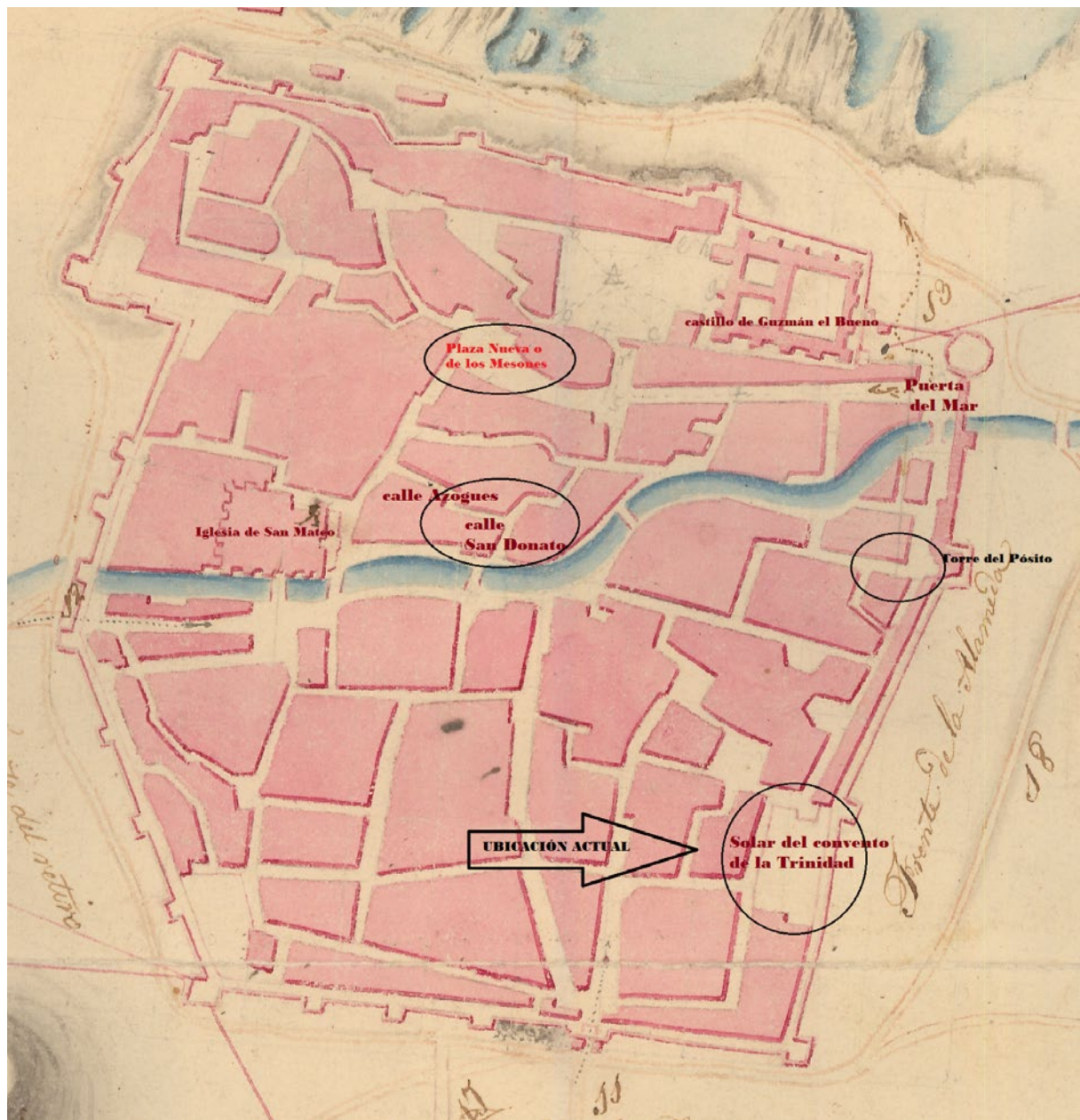


Lámina 1. Plano esquematizado de Tarifa a comienzos del siglo XIX. Se señalan los distintos emplazamientos callejeros del mercado hasta el actual en el solar del convento de la Santísima Trinidad

En la década de 1790 hubo un intento de formar una plaza en el solar que hoy ocupa la denominada *casa amarilla*, en la calle Sancho el Bravo esquina con San Donato. El síndico Juan Salvadore propuso que el municipio adquiriese esta casa, entonces en ruinas, antes de que el dueño, Francisco Vides, procediera a reconstruirla. El Ayuntamiento valoró “la

importancia y deseos del público por la plazeta que pueda quedar en aquel paraje con solo el terreno que ocupaba la casa”.¹ Con esta reforma urbana se conseguiría mejorar el ornato público, al tiempo que suponía ventajas para el comercio y para el conjunto de los vecinos. Este plan no llegó a fructificar porque el tal Vides rompió a última hora el acuerdo pactado con el Consistorio a

¹ AMT, AC, tomo 39, fol. 379.

cuenta del precio a pagar por el solar (Sarria Muñoz, 2017: 161-167).

En aquellos últimos años del siglo XVIII o primeros del XIX, la “Plaza de verduras y puestos de carne” se desplazaron de la calle San Donato a la calle de la Santísima Trinidad, junto a la carnicería. Luego, en mayo de 1821, se llevaron a la plaza Nueva o de los Mesones, obligando a los comerciantes a vender aquí la carne, verdura y demás comestibles. El Ayuntamiento les permitía comerciar también en sus propias casas o tiendas, pero no en la calle. Todos ellos protestaron, sobre todo los carniceros, pidiendo a comienzos de 1822 volver al anterior emplazamiento de la calle de la Trinidad, lo que no se verificó hasta febrero de 1825.²

Entretanto, durante el Trienio Liberal (1820-1823), las autoridades locales quisieron darle un uso público al solar del antiguo convento de la Santísima Trinidad. Así, en 1821 se pretendió levantar aquí un cuartel, aunque la idea no resultó factible. Luego, en 1822, la Sociedad o Junta de Señoras -sección femenina de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tarifa-, con el apoyo municipal, solicitó dicho terreno con el fin de socorrer a los niños expósitos (Sarria Muñoz, 2022). Sin embargo, el Ayuntamiento creyó más provechoso construir aquí una verdadera plaza de abastos, cobrando un tanto anual por su arrendamiento para sufragar la Casa de la Misericordia. Con esta condición se notificó a la Diputación provincial, que a su vez elevó la petición al Gobierno central, si bien entonces no hubo respuesta.³

Por otra parte, el gobernador tarifeño Domingo Dalmau, queriendo contribuir a la mejora de la economía local, planteó en 1827 edificar en este mismo solar un pabellón para residencia de los oficiales del batallón de guarnición permanente que se proponía traer a la ciudad.⁴ Esta pretensión tampoco tuvo más recorrido.

Posteriormente, el Consistorio decidió retomar el plan de la construcción de un mercado público, reiterando que lo recaudado por su

alquiler, calculado en unos 5.000 reales anuales, se destinaría a la Casa Cuna. También se valoraba que con esta obra se facilitaría ocupación a artesanos y jornaleros en unos momentos de gran penuria en la población por los efectos de la epidemia de cólera sufrida en el verano de 1834. Finalmente, en diciembre de este año, el gobernador civil provincial autorizaba la venta de la carnicería vieja -el local de la llamada torre del Pósito-, cuyo importe se destinaría a costear en parte la obra del mercado en el solar del convento trinitario.⁵

3 LA INICIAL PLAZA DE ABASTOS (1835-1927)

En un primer momento, el Ayuntamiento pensó en valerse de la calle de la Fuente -calle Colón desde 1892-, como parte del mercado, pero esta opción quedó descartada por los perjuicios que se ocasionaría a las casas colindantes. También se consideró que era suficiente la parcela disponible del antiguo convento, cuyo perímetro ofrecía unas medidas proporcionadas. Esto facilitaba el cerramiento para guardar los géneros y los utensilios, no pudiéndose acceder más que por su única puerta dando a la plaza de San Julián. Supuestamente, así quedaría bien cerrado y seguro, con su lateral de poniente lindando con la muralla y el de la calle de la Fuente con un citarón coronado con una verja de hierro.

En el patio se dispondrían los puestos de verduras, frutas, y otros productos bajo cobertizos unos y sin techumbre otros. La pescadería debía estar bajo techo para evitar el deterioro del pescado por el sol, dándosele sobrada extensión aprovechando los antiguos y sólidos cimientos existentes. Asimismo, este inicial mercado tenía su corral propio junto a la muralla.

Se había previsto construir una planta alta cuando lo permitiesen los fondos de las arcas municipales con objeto de disponer de un gran edificio público de carácter multiusos. Los regidores aventuraban que sería hermoso y útil a la vez, aprovechándose también “para

2 *Ibidem*, tomo 47, año 1821, fol. 108; año 1822, fols. 11 y 83; y tomo 48, fol. 77.

3 ADPCA, Actas, 12/9/1822.

4 AMT, AC, tomo 48, fol. 43.

5 BOP nº 96, 2/12/1834.



Lámina 2. Entrada a la primitiva plaza de abastos por la pescadería desde la plaza de San Julián (Fototeca del Patrimonio Histórico)

celebrar los sorteos, las elecciones de concejo (...), o cualesquiera otros actos de numerosa concurrencia, así como la celebración de espectáculos públicos, bailes y otros semejantes”⁶

Esta primera plaza de abastos fue construida por el maestro de obras Pedro Aguilar, aparentemente sin proyecto de arquitecto y sin plano o diseño trazado por un perito competente. La obra no llegó a terminarse por completo, y tampoco se cuidó luego de manera conveniente. En cualquier caso, a mediados de febrero de 1835 estaba hecho lo necesario para acoger los puestos, urgiendo el Consistorio a poner en subasta su arrendamiento.⁷ El remate de la primera licitación se verificó el 28 de febrero, estando el mercado disponible ya el domingo 1 de marzo.⁸

Por tanto, su gestión estaba a cargo de un particular, que cobraba a cada puesto la cantidad oficial fijada, obligándose a su limpieza y mantenimiento, sin molestar a los vendedores en forma alguna. En un principio se instalarían 4 puestos de carne, 8 serones de pescado, 8 puestos de fruta y otros tantos de verduras, además de algún otro puesto eventual. El horario de venta sería desde el amanecer hasta las 10 de la mañana (entiéndase hora solar); luego los comerciantes serían libres para poner puestos propios o vender sus mercancías por las calles.

No pasó mucho tiempo en dársele un uso distinto al de mercado de abastos. Ya en septiembre de 1835 se verificaron algunas corridas de toros organizadas por los jefes locales de la milicia nacional, coincidiendo

⁶ AMT, AC, tomo 49, fols. 39-43.

⁷ *Ibídem*, fols. 34-37.

⁸ *Ídem*, legajo 88L.



Lámina 3. El patio de la primitiva plaza de abastos (Fototeca del Patrimonio Histórico)

con la celebración de la primera edición de la feria tarifeña. La cesión se acordó por cuatro meses, de septiembre a diciembre, pagando el arrendatario trece reales diarios al Ayuntamiento. Obviamente, los puestos de venta hubieron de ser desplazados para montar el coso y el graderío del público. Al término del alquiler, la plaza debía entregarse tal y como estaba antes de las corridas, “reedificando, reparando y obrando lo que hubiese sido preciso demoler”.⁹

En abril de 1836 hubo un nuevo intento de celebrar aquí más festejos taurinos, “cuyas funciones principiaron muy en breve”. Los comerciantes advirtieron de las pérdidas que se les ocasionaría, por lo que pidieron una rebaja en los precios del alquiler de sus puestos. El

Consistorio consideraría esta petición “si llegase el caso de ser preciso trasladar provisionalmente los puestos a otro paraje para que vuelva a dar la Guardia Nacional algunas corridas de novillos en dicha plaza”.¹⁰ Al parecer, no se llegaron a verificar estas corridas ni otras más adelante en este escenario (Sarria Muñoz, 2020: 129-133).

Por otro lado, los pescadores se quejaban de graves perjuicios por no haberse techado la pescadería y por las malas condiciones del suelo, solicitando volver a Puerta del Mar, lo que a la postre consiguieron.¹¹ Pero los vecinos del entorno acabaron protestando a causa de la fetidez del pescado que se pudría por su exposición al sol. Por todo ello, el Ayuntamiento determinó arreglar con techumbre y enlosado

9 AHPNA, caja 817. Escribano Ignacio Ramos. Años 1834-1835, fols. 152-153.

10 AMT, AC, tomo 49, 11 de abril de 1836, fols. 170-171.

11 Ibídem, tomo 50, fols. 44 y 158.

la pescadería en el mercado y obligar a los pescadores a que sólo vendiesen aquí.¹²

En 1838 ya se fueron construyendo puestos o casillas de mampostería, empezando a mano derecha de la entrada al patio desde la plaza de San Julián. En 1840 se resolvió que fuese el propio municipio el que los construyese, dándoles cierta homogeneidad. Sin embargo, debido a la falta de medios económicos, se permitió hacerlos a los propios vendedores, aunque ajustándose a las indicaciones de la comisión municipal de ornato. De modo que el comerciante construiría a su costa sin pagar canon alguno, aunque pasando la casilla a ser de exclusiva propiedad municipal al cabo de seis años.¹³

La explotación del mercado se concedía anualmente a un particular mediante licitación pública. En la década de 1840 se le remató en repetidos años a Deogracia Díaz por entre 4.000 y 4.500 reales, efectuándose el pago al Ayuntamiento por meses vencidos.¹⁴ La subasta se anunciaba en el BOP y se realizaba en la Casa Consistorial en el octavo día de haberse publicado.

Asunto de la mayor importancia era velar por la limpieza y la higiene, así como evitar los fraudes en los pesos y medidas y también en la calidad de los géneros. Se estableció un servicio diario de plaza, esto es, de visita al mercado en labores de inspección, desempeñado por turnos por un concejal. No obstante, sólo dos años después de su apertura se denunciaba el estado de abandono en que se hallaba la plaza y el deterioro que experimentaba diariamente por no estar cerrada.

Con frecuencia faltaban utensilios y el edificio sufría daños al quedar abandonado una vez acabada la venta. Así, el síndico Gabriel Gómez informaba en septiembre de 1837 que el regidor de mes no acudía a la vigilancia, dando lugar a abusos por parte de los vendedores. Y en 1892 la prensa local denunciaba que allí estaba “Todo muy carito, / todo muy malito, / y algo peorcito... / ¡en putrefacción!”, conminando a que se le pusiera remedio.¹⁵ De poco o nada parecían servir esas quejas, encontrándonos en diciembre

de 1901 las mismas críticas acerca del abandono del mercado: “así es que cada cual roba por su lado; unos en el pan, otros en la carne, otros en el pescado, y todo lo sufre el pueblo y se calla”.¹⁶

4. LA RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO (1927-1928)

En 1865 ya se había planteado la reforma del mercado, requiriéndose del arquitecto provincial la confección de plano y presupuesto. Nada se pudo hacer en aquel momento por falta de fondos, quedando el Ayuntamiento pendiente de obtener un préstamo del Banco de Crédito Local.

El deterioro de las instalaciones y de las condiciones de salubridad continuó de forma que parecía irremediable, llegándose a 1922 sin siquiera disponer de una casilla para el repeso de los géneros a fin de evitar fraudes. En abril de 1925, el alcalde, Antonio Morales Lara, denunciaba la pésima imagen que suponía para el ornato público, además de la total falta de higiene. Ante el grave “estado de ruina y de insuficiencia en que se halla el edificio destinado a pescadería y plaza de abastos”, el Consistorio aprobó su propuesta de iniciar los trámites para su completa reconstrucción.

El proyecto presentaba el problema de siempre: la escasez de los recursos económicos necesarios para costear estas obras. Se descartada la imposición de más tributos a los empobrecidos vecinos, consecuencia de las malas cosechas de aquellos últimos años, además de las pésimas capturas en la pesca del atún, principales recursos de la economía local. La solución fue la venta de inscripciones o títulos de deuda pública al 4 % que el municipio aún poseía, resto de lo invertido en 1869, y que al presente venía reportando 4.392 pesetas líquidas anuales de interés. Fueron dos las inscripciones intransferibles convertidas en títulos canjeables por dinero contante, de las que resultaron un importe de 92.767,19 pesetas. Esta cantidad se destinaría a la reforma del mercado y a la construcción de un cementerio en Facinas.¹⁷

12 *Ibíd.*, tomo 52, fol. 75.

13 *Ibíd.*, tomo 63, 15/11/1887.

14 *Ídem*, legajo 69L, exp. 203.

15 *El Tarifeño*, 21/8/1892.

16 *El Centinela del Estrecho de Gibraltar*, 7/12/1901.

17 AMT, AC, tomo 71.3, fols. 169-172.

El Ayuntamiento encargó ambos proyectos al arquitecto José Romero Barrero, que previamente había estado recabando datos y preparando el trabajo. En octubre de 1926 tuvo listo su muy detallado expediente, que incluye el minucioso presupuesto, una memoria, varios planos y las condiciones facultativas. En noviembre se le dio el visto bueno y se precisaron las condiciones para la ejecución de las obras.¹⁸

En enero de 1927 fue aprobado un presupuesto extraordinario, desglosado en las dos partidas: 71.831,75 pesetas para la reforma de la pescadería y plaza de abastos, y 20.935,44 pesetas para el cementerio de Facinas. El anuncio de la subasta a la baja de las obras se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia y en el semanario local *Unión de Tarifa*. Se daba un plazo de treinta días “a fin de que puedan ser examinados dichos proyectos y formuladas las reclamaciones que sobre los mismos se estimen pertinentes”.¹⁹

De las tres propuestas presentadas para construir el mercado, la más ventajosa resultó la del empresario algecireño Epifanio Barragán Ramos, a quien se le adjudicó por un importe de 64.499 pesetas. El proyecto del nuevo cementerio de Facinas le fue adjudicado por un importe de 20.935, 44 pesetas a Antonio Romero Conde, vecino de San Fernando, el único licitador que se presentó.

Entretanto, Carlos Núñez Manso, presidente local del partido Unión Patriótica, había estado gestionando la solicitud de un empréstito del Banco de Crédito Local con objeto de acometer diversas obras de mejora urbana. Sus gestiones

dieron fruto, y en marzo de 1927 comunicaba la gozosa noticia de haberse conseguido el préstamo por un importe de 550.000 pesetas.²⁰

El proyecto de la plaza de abastos consistía en demoler todos los muros interiores divisorios y parte de los de las fachadas, así como los viejos arcos de la pescadería. Se haría un nuevo forjado de pilares y muros para dar mayor amplitud a las casillas o puestos. Se pavimentaría con losas de Tarifa apicoladas. Los puestos tendrían zócalos de azulejos blancos, mostrador de tapa de mármol y cierre de bastidor de madera y tela metálica. La pescadería, con zócalos de azulejos y mesas de cemento armado con su pileta para la limpieza del pescado. Esta nave de la pescadería estaría cubierta con armadura de madera y tejas sobre tablazón; el suelo, con hormigón de grava con enlucido de cemento.

De suma importancia era contar con un abundante suministro de agua para la limpieza, y especialmente para el lavado del pescado. Con esta finalidad, se instalarían ocho bocas de riego, dos sifones, una moto bomba, dos depósitos, y una manguera de riego.

Habiéndose habilitado un mercado provisional con cobertizos en la cercana plazuela de San Martín, los trabajos empezaron en abril de 1927 y debían durar ocho meses, con una posible prórroga de tres más. Una vez recibida la obra definitiva, habría un plazo de un año más como garantía de la buena calidad de la construcción.

Habiendo dado comienzo los trabajos, se replanteó ligeramente el proyecto al estimar conveniente demoler todos los muros antiguos

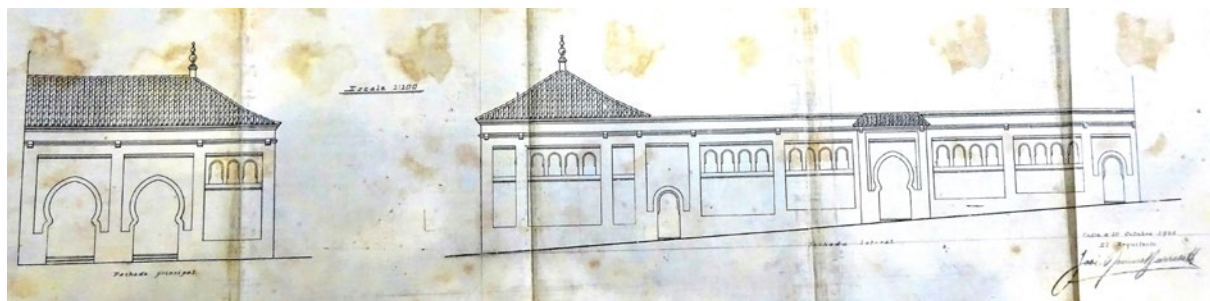


Lámina 4. Alzados del lateral y fachada del mercado de José Romero Barrero (Foto del autor)

18 Ídem, legajo 7071: “Expediente Instruido para la aprobación del proyecto de reforma de la Pescadería y Plaza de Abastos de esta ciudad”.

19 *Unión de Tarifa*, 19/2/1927.

20 AMT, AC, tomo 71.3, fol. 30.

“a causa de la mala calidad de su cimentación en algunos puntos”. También se cambió la teja ordinaria presupuestada por otra de mejor calidad y vidriada.²¹

Tras varios retrasos en las fechas previstas, la inauguración de la nueva y flamante plaza de abastos tuvo lugar en la tarde del sábado 4 de agosto de 1928. Al solemne acto acudieron muchos vecinos, deseosos de presenciar un acontecimiento de la mayor trascendencia para la ciudad. El alcalde, que ya lo era Carlos Núñez Manso, fue vitoreado por los tenderos y el numeroso público allí congregado. Hubo jolgorio, con elevación de peleles y disparos de cohetes para diversión de los más pequeños. Todo fue regocijo en la posterior verbena con conciertos y baile popular en los engalanados y bien iluminados contornos del mercado, en particular la calle Colón y la plaza de San Julián.²²

El mercado tiene planta rectangular, con una extensión superficial de 918 metros cuadrados. Se estructura alrededor de un gran patio con arcada y esbeltas columnas de ladrillos finos. En el centro del patio se colocó como adorno una artística fuente-cilla. La fachada principal, orientada al sur, tiene dos arcos de entrada dando a la plaza de San Julián; y otra puerta en el lateral este, hacia la calle Colón. Desde la plaza de San Julián se accede a la nave de la pescadería, y desde ésta al patio. Entrando aquí, a la derecha, se ubicaría un café con puerta a la calle Colón; a la izquierda, dos puestos de churros y los aseos. En la galería izquierda, nueve puestos de verduras y dos puestos de aves y caza. En la galería derecha, dos grandes puestos de carnes y casquería, más otros dos para almacenes. Al fondo del patio, otro local de café con salida a la calle Colón, un puesto pequeño de carnes y una cuarto para el Juzgado municipal.



27. TARIFA—Un trozo del nuevo Mercado Público

Lámina 5. Tarjeta postal del mercado tras su reconstrucción en 1928, con su fuente-cilla en el patio
(Edición Ruffo. Archivo del autor)

²¹ Ídem, legajo 7071.

²² *Unión de Tarifa*, 11/8/1928: “... El público, que está enamorado de la nueva Plaza de Abastos con que nos ha brindado el esfuerzo del pueblo y la iniciativa del alcalde, el gusto artístico del arquitecto y la exactitud con que ha hecho la construcción con arreglo al proyecto el escrupuloso contratista, transita de acá para allá sintiendo abandonar el bonito edificio”.

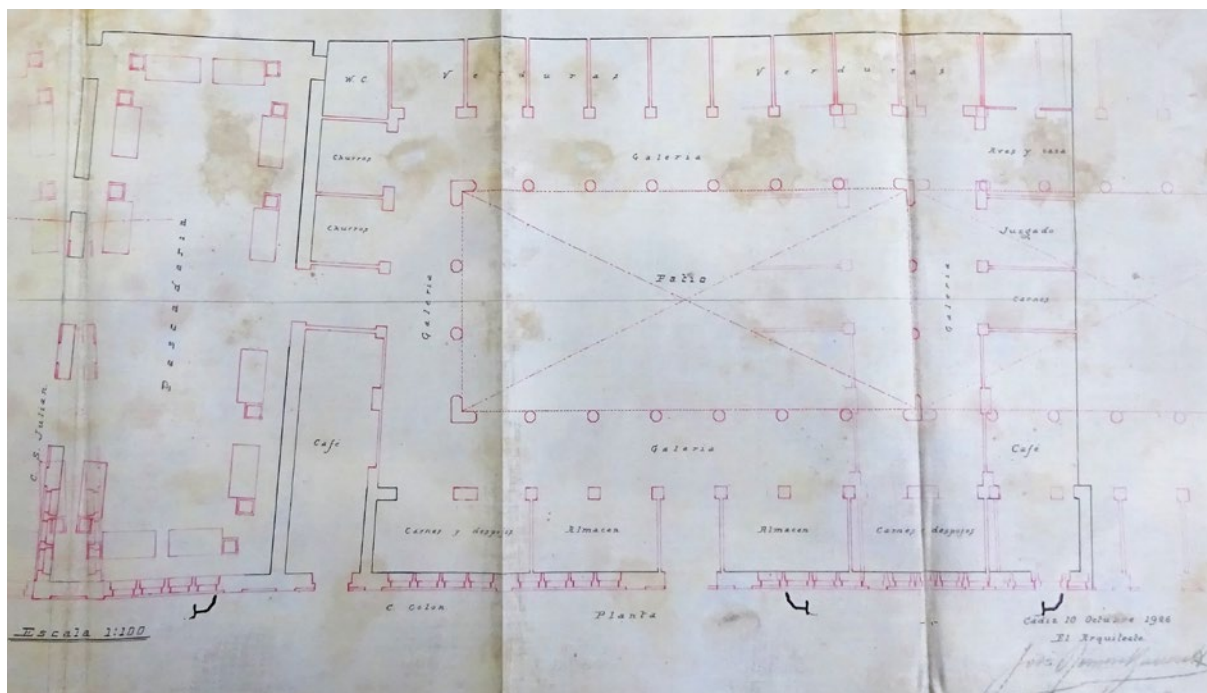


Lámina 6. Plano con la distribución de los puestos y demás locales, por el arquitecto José Romero Barrero (AMT. Foto del autor)

El edificio es de estilo neomudéjar, corriente arquitectónica historicista en boga en España entre los años finales del siglo XIX y dos primeras décadas del XX. Se caracteriza principalmente por el uso del ladrillo, arcos de herradura, de medio punto y peraltados, motivos decorativos geométricos, etc.

Aunque el mercado empezó a funcionar plenamente desde agosto de 1928, la recepción oficial de la obra no se verificó hasta el 3 de octubre de 1929, una vez transcurrido sobradamente el preceptivo año de garantía. El arquitecto juntamente con el alcalde y el constructor firmaron *in situ* el acta de entrega tras inspeccionar y dar por buena la calidad de la construcción.²³

El celebrado arquitecto, José Romero Barrero, fallecería en Madrid en enero de 1931 tras ser sometido a una operación. Dejó otras importantes obras en nuestra ciudad con su particular sello, como son el cementerio, el colegio de niños en la plaza de Santa María (ahora, biblioteca pública), y el colegio de niñas en el Retiro (actual Centro de Mayores).

5. CONCLUSIONES

La plaza de abastos de Tarifa encontró su sitio definitivo en 1835 tras siglos de funcionar como mercado callejero en el centro de la ciudad. Su ubicación es la parcela que en su día ocupó el convento de la Trinidad, abandonado por los frailes trinitarios en 1771. Con el tiempo, sus ruinas y amplio solar se convirtieron en una escombrera y basurero, además de ofrecer amparo para la comisión de actos contrarios a la religión y a la moral de entonces.

Después de casi un siglo en funcionamiento, fue necesaria una reforma urgente, cuyo proyecto se encargó al arquitecto José Romero Barrero, edificando una obra nueva, sin restos del antiguo convento. La moderna plaza de abastos fue inaugurada en agosto de 1928, conformando un singular edificio de estilo neomudéjar, tan en consonancia con los aires musulmanes del casco histórico.

Para el Ayuntamiento supuso una provechosa inversión, ya que pasó a ingresar más de 12.000 pesetas anuales en vez de las menos de 2.000 que le rentaba el viejo mercado. Además, significó

23 AMT, leg. 7071.



Lámina 7. Fachada del mercado dando a la plaza de San Julián. A la izquierda, el postigo de San Julián (Foto del autor)



Lámina 8. Entrada lateral por la calle Colón (Foto del autor)

una gran mejora del ornato urbano, y como tal fue valorado, según testimonia una pequeña *Guía de Tarifa* publicada precisamente en 1928: “Los tarifeños pueden mostrarse orgullosos de su mercado, que, sin duda, es el más original que existe en la actualidad en la provincia”.

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

6.1. Fuentes

- Archivo Municipal de Tarifa (AMT). Actas capitulares y legajos varios.
- Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Algeciras (APNA).
- Archivo de la Diputación Provincial de Cádiz (ADPCA).
- Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPCA).
- Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (BOP).
- Prensa histórica: *Unión de Tarifa*, *Sur*, *El Centinela del Estrecho de Gibraltar*, *El Tarifeño*.



Lámina 9. El patio techado del mercado (Foto del autor)

6.2. Bibliografía

- Casares Ripol, J. (1999). “El papel de los mercados municipales en la vertebración económica y social de las ciudades”. *Distribución y Consumo*, 44, pp. 23-28.
- Palomares Alarcón, S. (2022). “Los primeros mercados municipales construidos en Andalucía (Siglo XIX). Arquitectos y proyectos”. MDCCC, 11, pp. 171-184.
- Sarria Muñoz, A. (2017). *El río y la ciudad de Tarifa (1700-1900)*. Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.
- Sarria Muñoz, A. (2020). *Fiestas y toros en Tarifa (1592-1900)*. Tarifa: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento.
- Sarria Muñoz, A. (2022). “La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tarifa”, *Almoraima*, 56, pp. 11-19.

Andrés Sarria Muñoz

Historiador. Consejero de Número de la Sección I del Instituto de Estudios Campogibaltareños.

Cómo citar este artículo

Andrés Sarria Muñoz. “El mercado de Tarifa”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (61), octubre 2024. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 75-85.
